ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 18 DE MARZO DE 2025

Reunión extraordinaria online del Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 18 de marzo de 2025, a las 10:30 h en convocatoria única, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Petición de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Área de Estudios de Asia Oriental.
2. Modificación de las pertinencias del Área de Estudios de Asia Oriental.
3. Petición de apertura de una bolsa de PSU del Área de Estudios de Asia Oriental.
4. Propuesta de instrucciones en el campus virtual para las peticiones de gastos de investigación y protocolo.

Están presentes el Subdirector, Gonzalo Cruz y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: D. Pablo Ortego Rico (Área de Historia Medieval), Dña. Lara Milesi García (Área de Prehistoria), D. Antonio Doménech del Río (en representación del Área de Estudios de Asia Oriental), Dña. Mª José de la Torre Molina (Área de Música), Dña, Mª Mar Blanco Mercado como representante del personal docente sin vinculación permanente y Dña. Mª Teresa Orellana García como representante del alumnado.
Excusan su ausencia: D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar (Área de Historia Antigua) y D. Manuel Moreno Alcaide (Área de Arqueología).

1. Se aprueban, por unanimidad la solicitud de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral (PPL 1) para el Área de Estudios de Asia Oriental motivada por la promoción de D. Luis Botella Sánchez y se solicita otra plaza de PPL (2) por la promoción de Dña. Eun-Kyung Kang.

> Comisión evaluadora plaza PPL 1 Área de Estudios de Asia Oriental:
> Presidente titular: D. Gonzalo Cruz Andreotti. Catedrático Universidad, área de Historia Antigua. Universidad de Málaga.
> Secretaria titular: Dña Ágatha Ortega Cera. Profesora Permanente Laboral, área de Historia Medieval. Universidad de Málaga.
> Presidente suplente: D. Ángel Galán Sánchez. Catedrático Universidad, área de Historia Medieval. Universidad de Málaga.

Secretaria suplente: Dña. Gloria Mora Rodríguez. Profesora Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid.

Miembros sorteables:

1. Abad de los Santos, Rafael. PPL Estudios de Asia Oriental. Universidad de Sevilla.
2. Albadalejo Vivero, Manuel. PTU Historia Antigua. Universidad de Valencia.
3. Ciprés Torres, Mª del Mar. PTU Historia Antigua. Universidad del País Vasco.
4. Díaz de Durana Ortíz de Urbina, José Ramón. CU Historia Medieval. Universidad del País Vasco.
5. Dopico Cainzos, Mª Dolores. PTU Historia Antigua. Universidad de Santiago de Compostela.
6. Esteban Rodríguez, Mario. CU Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónomo de Madrid.
7. Fábregas García, Adela Pilar. CU Historia Medieval. Universidad de Granada.
8. Falero Folgoso, Alfonso. PTU Estudios de Asia Oriental. Universidad de Salamanca.
9. Furió Diego, Antoni Josep. CU Historia Medieval. Universidad de Valencia.
10. García Fernández, Manuel. CU Historia Medieval. Universidad de Sevilla.
11. Janousch, Andreas Ernst. PCD Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónoma de Madrid.
12. Marco Martínez, Consuelo. PTU Estudios de Asia Oriental. Universidad Complutense de Madrid.
13. Ortiz de Urbina Álava, Mª Estibaliz. PTU Historia Antigua. Universidad del País Vasco.
14. Rosillo López, Mª Cristina. CU Historia Antigua. Universidad Pablo Olavide.
15. Salvador Ventura, Francisco. CU Historia Antigua. Universidad de Granada.
16. Sastre de la Vega, Daniel. PCD Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónoma de Madrid.
17. Terol Rojo, Daniel. PPL Estudios de Asia Oriental. Universidad de Valencia.
18. Trillo San José, Mª del Carmen. CU Historia Medieval. Universidad de Granada.
19. Villanueva Acuña, Manuel. PTU Historia Antigua. Universidad Santiago de Compostela.
20. Villanueva Zubizarreta, Olatz. PTU Historia Medieval. Universidad de Valladolid.

Comisión evaluadora plaza PPL 2 Área Estudios de Asia Oriental:
Presidente titular: D. Ángel Galán Sánchez. Catedrático Universidad, área de Historia Medieval. Universidad de Málaga.

Secretaria titular: Dña Ágatha Ortega Cera. Profesora Permanente Laboral, área de Historia Medieval. Universidad de Málaga.
Presidente suplente: D. Gonzalo Cruz Andreotti. Catedrático Universidad, área de Historia Antigua. Universidad de Málaga.
Secretaria suplente: Dña. Gloria Mora Rodríguez. Profesora Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid.

Miembros sorteables:

21. Abad de los Santos, Rafael. PPL Estudios de Asia Oriental. Universidad de Sevilla.
22. Albadalejo Vivero, Manuel. PTU Historia Antigua. Universidad de Valencia.
23. Ciprés Torres, Mª del Mar. PTU Historia Antigua. Universidad del País Vasco.
24. Díaz de Durana Ortíz de Urbina, José Ramón. CU Historia Medieval. Universidad del País Vasco.
25. Dopico Cainzos, Mª Dolores. PTU Historia Antigua. Universidad de Santiago de Compostela.
26. Esteban Rodríguez, Mario. CU Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónomo de Madrid.
27. Fábregas García, Adela Pilar. CU Historia Medieval. Universidad de Granada.
28. Falero Folgoso, Alfonso. PTU Estudios de Asia Oriental. Universidad de Salamanca.
29. Furió Diego, Antoni Josep. CU Historia Medieval. Universidad de Valencia.
30. García Fernández, Manuel. CU Historia Medieval. Universidad de Sevilla.
31. Janousch, Andreas Ernst. PCD Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónoma de Madrid.
32. Marco Martínez, Consuelo. PTU Estudios de Asia Oriental. Universidad Complutense de Madrid.
33. Ortiz de Urbina Álava, Mª Estibaliz. PTU Historia Antigua. Universidad del País Vasco.
34. Rosillo López, Mª Cristina. CU Historia Antigua. Universidad Pablo Olavide.
35. Salvador Ventura, Francisco. CU Historia Antigua. Universidad de Granada.
36. Sastre de la Vega, Daniel. PCD Estudios de Asia Oriental. Universidad Autónoma de Madrid.
37. Terol Rojo, Daniel. PPL Estudios de Asia Oriental. Universidad de Valencia.
38. Trillo San José, Mª del Carmen. CU Historia Medieval. Universidad de Granada.
39. Villanueva Acuña, Manuel. PTU Historia Antigua. Universidad Santiago de Compostela.
40. Villanueva Zubizarreta, Olatz. PTU Historia Medieval. Universidad de Valladolid.

Se aprueban por unanimidad.

2. Se aprueban por unanimidad las modificaciones de las áreas afines del Área de Estudios de Asia Oriental de manera que pasan a ser las áreas de:

Historia Antigua,
Historia Medieval
Historia Moderna.

3. Se aprueban por unanimidad la modificación de los factores de pertinencia del Área de Estudios de Asia Oriental:

Pertinencia alta: Méritos relacionados con el área de Estudios de Asia Oriental - Mención Corea.

Pertinencia media: ninguno al necesitar que tengan nivel de lengua coreana.

Pertinencia baja: Méritos relacionados con las áreas de Estudios de Asia Oriental (Mención Japón; Mención China).

4. Se aprueban por unanimidad la solicitud de renovación de la Bolsa de PSU del área de Estudios de Asia Oriental al estar agotada la actual.

5. Se comunican las instrucciones que figurarán en el campus virtual para las peticiones de gastos de investigación y protocolo. Se cumple así con la solicitud planteada en el último Consejo de Departamento. Se recuerda que son solicitudes individuales, que deben contar con financiación externa y que las áreas también pueden financias actividades de investigación de sus miembros.

6. Gonzalo Cruz hace una pregunta sobre el Laboratorio de Arqueología. El Director le responde que le ha solicitado a la Decana que el espacio cedido al PGI del Cerro del Villar pase a ser para un Laboratorio docente del Departamento, independientemente de que hay un compromiso público de que en el nuevo edificio habrá un espacio para el Laboratorio de Arqueología. Los laboratorios docentes cuentan con financiación.

Termina la reunión a las 12:00 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 18 de marzo de 2025

GALAN SANCHEZ ANGEL - 24870950S

Firmado digitalmente por GALAN SANCHEZ ANGEL - 24870950S
Fecha: 2025.06.23 11:10:41 +02'00'

CORRALES AGUILAR MARIA DEL PILAR - 33371945A

Firmado digitalmente por CORRALES AGUILAR MARIA DEL PILAR - 33371945A
Fecha: 2025.06.20 19:40:38 +02'00'

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez
Director del Departamento